

LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO

Un enfoque de
la perspectiva de
Género



EJERCICIO GRUPAL

1. Te has sentido discriminada o excluida alguna vez?
2. Como fue esa situación?
3. Como te sentiste?
4. Por que crees que se dio esto?. Cuáles son las causas de ese tipo de discriminación que viviste?



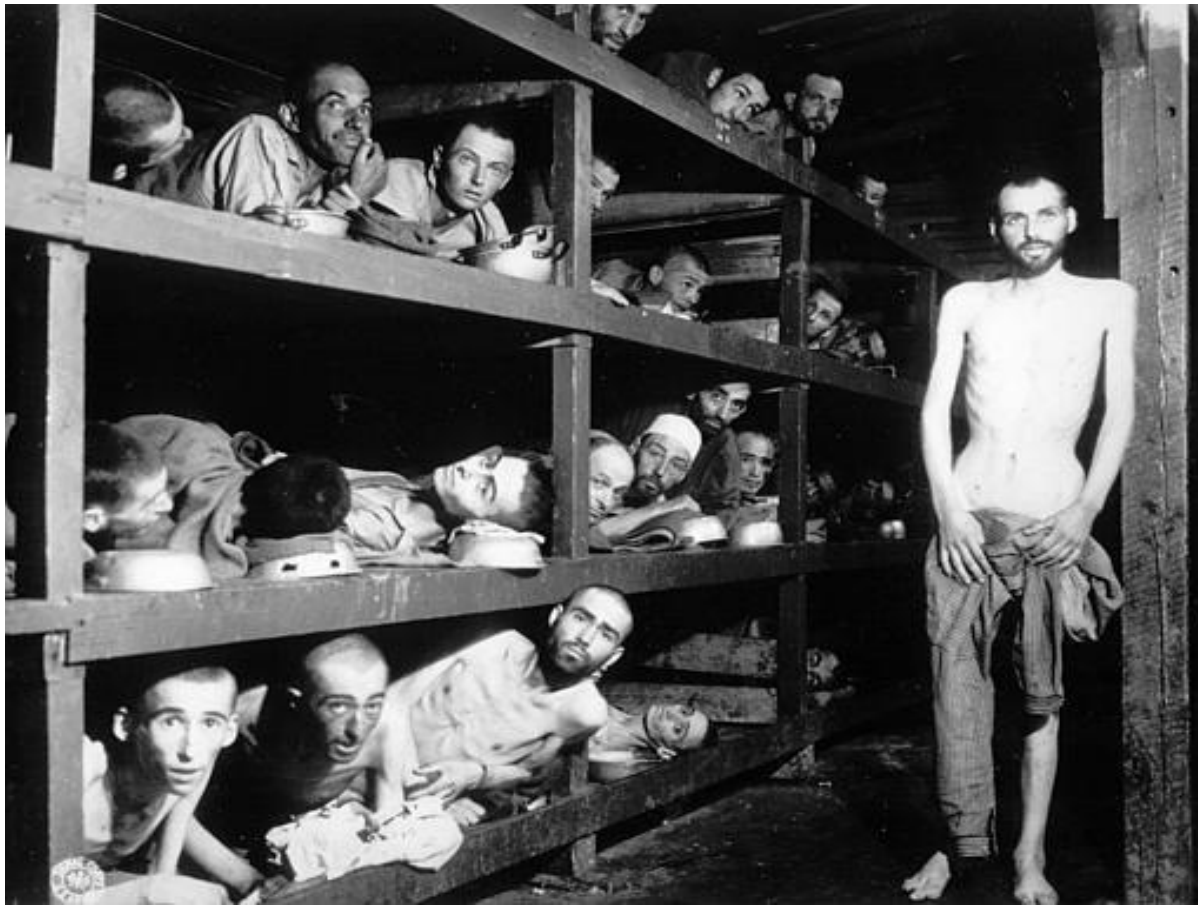
LA DISCRIMINACIÓN EN LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD

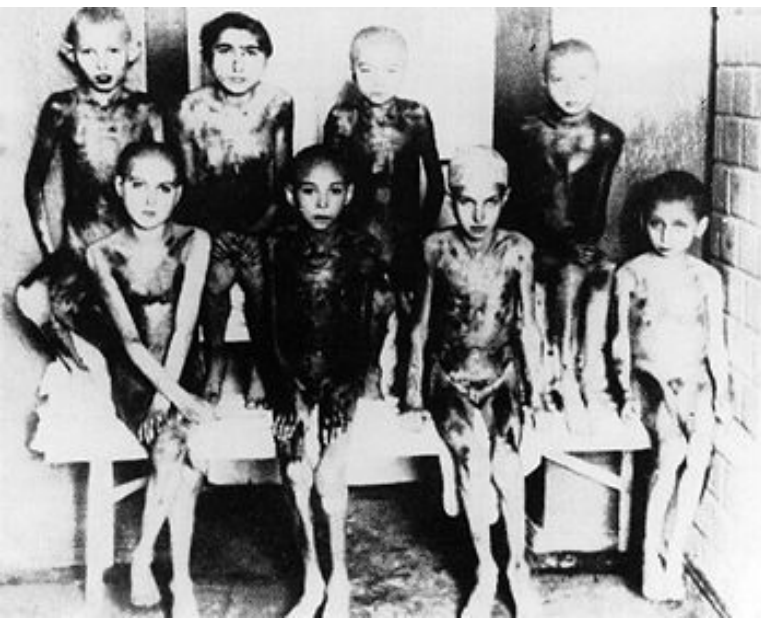
- Cómo crees que se sintieron estas personas?
- Qué sentimientos experimentaron?
- Cómo te sentirías si vivieras una situación como esta?



El Holocausto Nazi (1940)

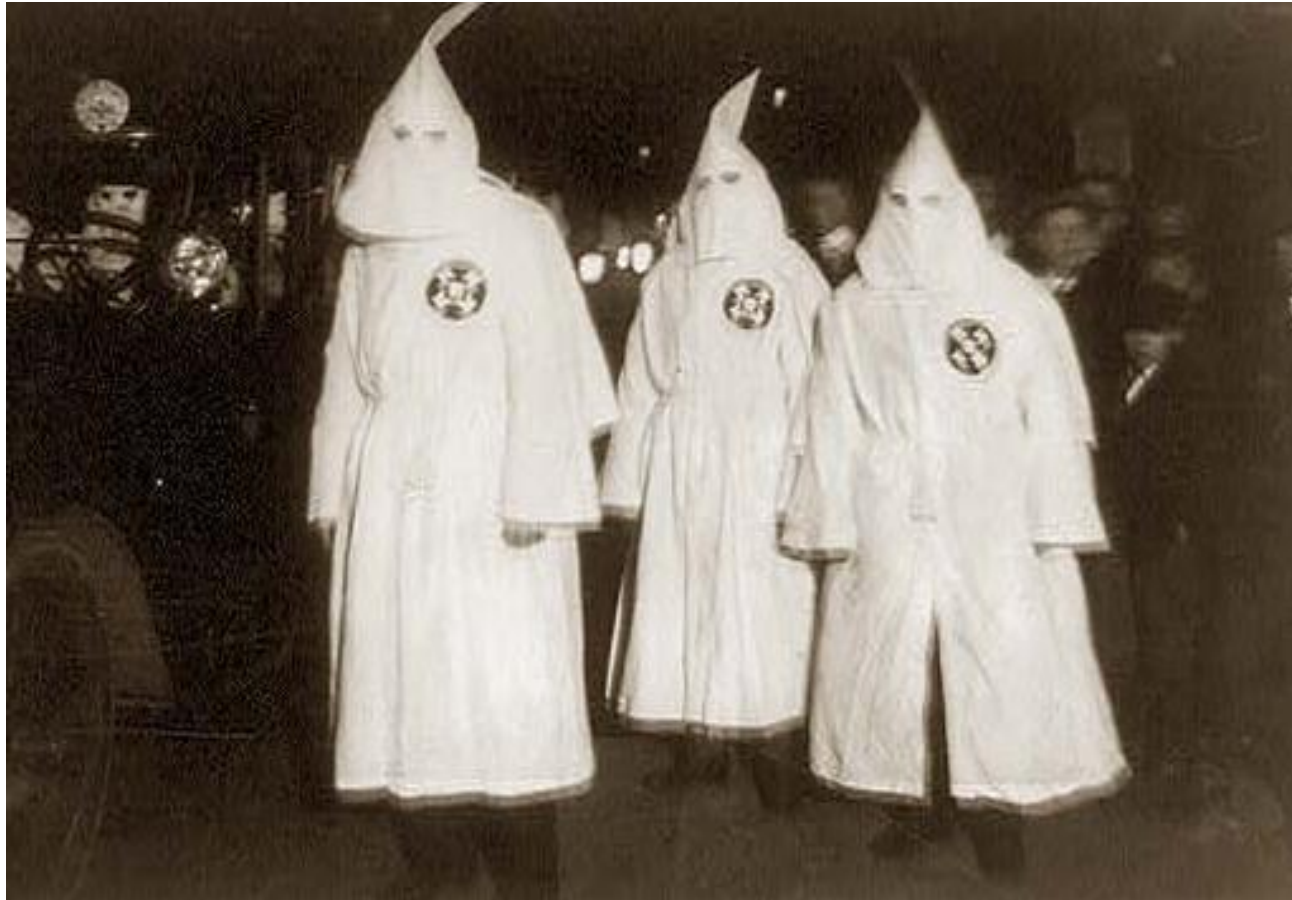
El Holocausto es el nombre que se aplica al genocidio de aproximadamente seis millones de judíos europeos, y de otros muchos grupos de **Europa y el Norte de África**, durante la **Segunda Guerra Mundial**. El Holocausto fue planificado y ejecutado por la **Alemania nacionalsocialista**, dirigida por **Adolf Hitler**, como parte de un programa deliberado de exterminio que involucró el asesinato sistemático e industrializado.





Ku Klux Klan (1865)

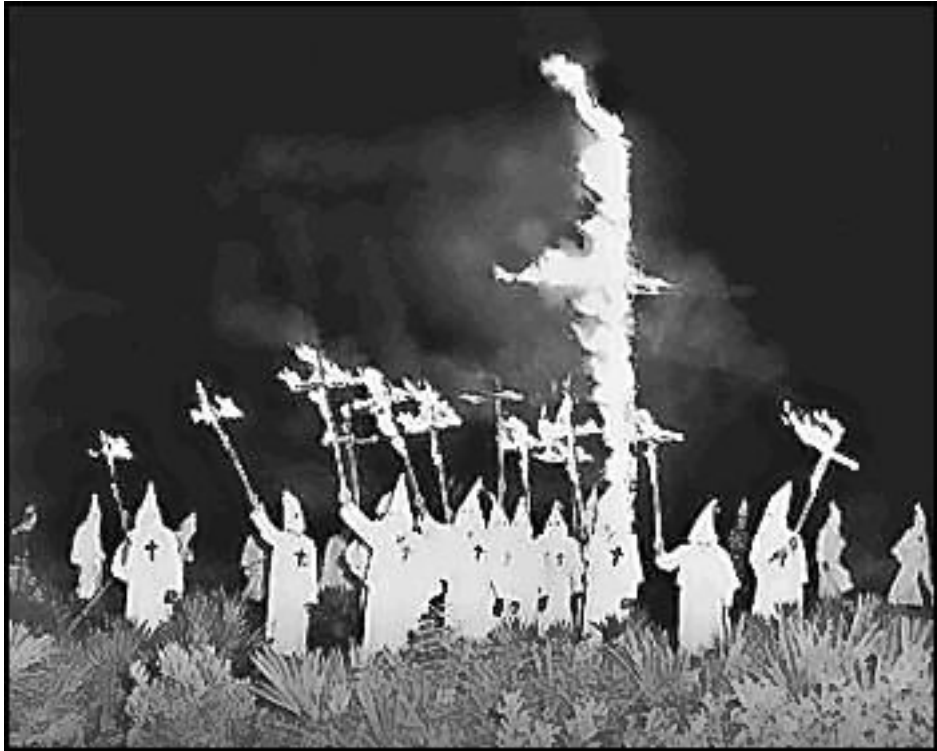
Ku Klux Klan (KKK) es el nombre que han adoptado varias organizaciones en los **Estados Unidos**, que han predicado la **supremacía de la “raza” blanca**, el **antisemitismo**, **racismo**, **anticatolicismo**, **anticomunismo**, **homofobia**. Con frecuencia, estas organizaciones han recurrido al **terrorismo**, la violencia y actos intimidatorios como la quema de cruces, para oprimir a sus víctimas.











Violencias por Orientación Sexual e Identidad de Género



Videos caso Manizales



STATE HOMOPHOBIA



INFORME: "DERECHOS HUMANOS DE LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES Y TRANSGENERISTAS EN COLOMBIA 2006 - 2007".

- Durante el período 2006-2007 se registraron en Colombia diversos tipos de violaciones de los derechos humanos de lesbianas, hombres gay, bisexuales y transgeneristas. Las más frecuentes se relacionaron con la violencia por prejuicio en los hogares, con la vulneración del derecho a la vida - amenazas, intentos de homicidio y homicidios consumados - y con la violenta restricción del libre desarrollo de la personalidad, que se manifiesta con expresiones de violencia verbal y física, y en otras, como robos y extorsiones.



De extrema crueldad

Total muertes 2006 y 2007	67
Promedio año	33,5
Promedio mes	2,7

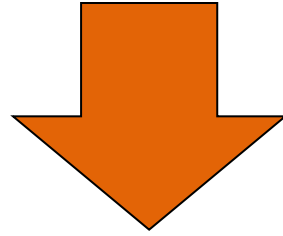
- ◉ En el mismo período, Colombia Diversa registró la muerte de 67 personas LGBT en todo el país.
- ◉ 29 ocurrieron en el departamento del Valle del Cauca.
- ◉ Los datos de este departamento representaron el 43.2% del total de muertes a escala nacional. La mayor concentración de muertes la registró Cali



La lógica de la exclusión



EL PATRIARCADO COMO MODELO SOCIAL Y ECONÓMICO



Modelo de subordinación y desigualdades

- Machismo
- Sexismo
- Racismo
- Clasismo



Varón blanco propietario europeo

Aristóteles
Platón

Pensamiento occidental
Dicotómico

Estado



Iglesia

Famili
a

Escue
la

Niñas/niñ
os
Ancianas
/os

Indíge
na

Heterosexualidad – norma

Afrodesc.

**CUERPO
FEMENINO**



LA HETEROSEXUALIDAD COMO NORMA MÁXIMA

Control sobre el cuerpo
Control sobre sexualidad



SISTEMA SEXO ↔ GÉNERO

Un sistema que no corresponde a la
realidad



HOMOFOBIA

(fobia social - odio)

- ◉ Lesbofobia
- ◉ Transfobia
- ◉ Bifobia



La diversidad sexual y de género



MI SEXUALIDAD, ¿ES MÍA?

¿Que es el sexo?

¿Que es la sexualidad?

¿Como nos dijeron que debíamos vivir nuestra sexualidad?

¿Quién nos dijo?

¿Esta vivencia esta relacionada con el Género?



Sexo: El sexo es una distinción entre hembras, machos e intersexuales; esta distinción esta basada en la relación que existe entre tres grandes componentes en nuestros cuerpos:

- ◉ **el sexo cromosómico o genético** (alelos XX o XY)
- ◉ **el sexo hormonal** (carga diferenciada de hormonas femeninas y masculinas en todas las personas).
- ◉ **el sexo anatómico** (desarrollo de pene o vulva o en algunos casos pene y vulva al momento del nacimiento, y desarrollo de los caracteres sexuales secundarios a partir de la pubertad).



◉ Género

Red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas, y actividades que diferencian a hombres y mujeres a través de un proceso de construcción social.
Roldán y Benería (1978)

Se elabora a partir de la diferencia sexual anatómica.

Sexualidad: Es la vivencia de nuestras necesidades afectivas y eróticas; la sexualidad esta determinada por la combinación de factores biológicos, preceptos **culturales** y configuraciones **individuales:** es decir involucra totalmente nuestras dimensiones, **biológicas, sociales y psicológicas:**

La vida misma.



¿LA SEXUALIDAD Y EL GENERO SE VIVEN DE UNA SOLA MANERA?

- ◉ Orientación sexual (afectivo-erótica)
- ◉ Identidad de genero
- ◉ Expresión de genero



DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS SISTEMAS SEXUAL Y DE GÉNERO

SEXO	GÉNERO		ORIENTACIÓN AFECTIVO-ERÓTICA
Hembras	Mujeres		Heterosexual
Machos	Hombres		Homosexual - Gay (hombres) - Lesbiana (mujeres)
Intersexuales - Hermafroditas	Transgeneristas - Transformistas - Travestis - Transexuales		Bisexual

¿Que genera esta mirada mas amplia
y alternativa?



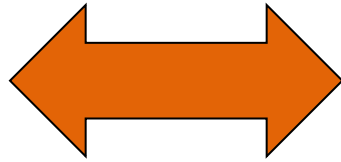
RECONOCER OTRAS REALIDADES

ENTRE ESTAS MENCIONEMOS:

- ◉ **Las mujeres Lesbianas** son las mujeres que satisfacen sus necesidades afectivas, amorosas y sexo-eróticas, con otras mujeres.
- ◉ **Los hombres Gays** son los hombres que satisfacen sus necesidades afectivas, amorosas y sexo-eróticas, con otros hombres.
- ◉ **Los hombres y las mujeres Bisexuales** son los/las que pueden satisfacer sus necesidades afectivas, amorosas y sexo-eróticas, con hombres y con mujeres. Esto no quiere decir que se relacionen al mismo tiempo con un hombre y con una mujer.
- ◉ **Los hombres y las mujeres Trans** son las personas que tienen una identidad de género (cómo me siento) y/o expresión de género (cómo me expreso) que no corresponde a lo asignado socialmente a las personas de su sexo (sexo biológico), y, que generalmente corresponde a lo asignado a las personas del otro sexo (sexo biológico). Dentro del conjunto de personas Trans existen Transformista, Transvesti, Transgénero, Transexual.



Mitos



Realidades



Qué es el sector poblacional LGTBI?

El sector poblacional LGTB lo conforman las mujeres Lesbianas, los hombres Gays, los hombres y las mujeres Trans, los hombres y las mujeres Bisexuales y las personas Intersexuales.



Inclusión y reconocimiento



¿Quién Excluye ?

Lo legal y lo legitimo



Inclusión y reconocimiento

Las personas Lesbianas, Gays, Trans, Bisexuales e Intersexuales (LGTBI) han sido históricamente excluidas y marginadas de todas las dinámicas de la vida social a razón de tener una identidad sexual y de género diferente a la de la mayoría de la población, **esto ha generado un no-reconocimiento a nivel político** (políticas, planes, programas y proyectos), **jurídico** (leyes y normas) **y social** (invisibilización, exclusión y humillación en los diferentes espacios: familia, trabajo, escuela, círculos sociales...)



La inclusión y el reconocimiento
tienen que ver con un asunto de
justicia social, con un asunto de
equidad social.



Cuando hablamos de reconocimiento nos referimos a que a las personas Lesbianas, Gays, Trans y Bisexuales se les debe reconocer como ciudadanas y ciudadanos con deberes y derechos a nivel político, jurídico y social;



cuando hablamos de inclusión nos referimos al ejercicio de aceptación y respeto de las personas LGTB en todas las dinámicas de la vida en sociedad, esto incluye oportunidades de participación sin ocultar su identidad sexual y de género en espacios como los laborales, familiares, círculos de amigas/amigos, comunitarios y la escuela-colegio.



¿QUE SE HA HECHO PARA
CONSEGUIR LA INCLUSIÓN Y EL
RECONOCIMIENTO?



La Dinámica mundial



LA DINÁMICA NACIONAL

El movimiento nacional LGTB



La dinámica Local



Los avances



- En Colombia durante los años 2007, 2008 y 2009 se han dado una serie de avances significativos en materia de reconocimiento legal de derechos a la población de Lesbianas, Gays, Trans y Bisexuales en la vía de la igualdad de derechos entre parejas del mismo sexo y parejas heterosexuales no casadas; estos avances se han conseguido en el marco de un proceso de litigio que ha adelantado la organización Colombia Diversa desde el año 2006 apoyada por el Grupo de Interés Público de la Universidad de los Andes y el Centro de Estudios, Derecho, Justicia y Sociedad De Justicia; este proceso tuvo su **primer resultado en el año 2007 al producirse la sentencia C-075 de 2007 que reconoce los derechos patrimoniales a las parejas del mismo sexo**, este fallo abre las puertas a otra serie de cambios sustanciales en términos de reconocimiento de derechos a parejas del mismo sexo pues posteriormente se producen cuatro sentencias mas en esta misma vía.



- En el mismo año en el que se produce la primera sentencia que reconoce derechos a parejas del mismo sexo se genera la sentencia C-811 de 2007, que reconoce el derecho a la afiliación en salud a las parejas del mismo sexo; posteriormente, en el año 2008, la corte falla mediante la sentencia C-336 de 2008 sobre el derecho a pensión y mediante la sentencia C- 798 de 2008 sobre obligación alimentaría. En enero de 2009 mediante sentencia 029 de 2009 la corte constitucional reconoció la igualdad entre las parejas del mismo sexo y las parejas homosexuales no casadas (parejas de hecho), esta sentencia reconoce una serie de derechos a las parejas del mismo sexo: derechos políticos, económicos, migratorios, penales, civiles y sociales.



EL movimiento feminista y los derechos de las personas del sector poblacional LGTBI



¿QUE PUEDO HACER YO?

